

Resolución N° 269/018 Artigas, 26 de febrero de 2018.

VISTO: las presentes actuaciones que tienen relación con la solicitud del Asesor GERARDO SANCHIS de que se amplíe en un 50% el Llamado a Licitación Abreviada N° 46/2017, para la compra de un camión recolector más, para el uso de la Dirección de Gestión Ambiental;

RESULTANDO: que por Resolución N° 1944/2017 del 20 de diciembre de 2017 se adjudicó la licitación de referencia a la Empresa **AUTOLIDER S.A.** por la compra de 2 camiones por un monto de U\$S 181.800 (dólares americanos ciento ochenta y un mil ochocientos);

CONSIDERANDO: que de acuerdo a lo informado por la Dirección de Hacienda y la Asesoría Jurídica, corresponde la ampliación que se da cuenta, con las mismas características de los ya adjudicados, respetando las condiciones y modalidades originales;

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1º) Ampliar en un 50% la Licitación Abreviada Nro. 46/2017 adjudicada a la Empresa AUTOLIDER S.A., para la compra de un camión más con las mismas características de los ya adjudicados, respetándose las condiciones y modalidades originales, con destino a la Dirección de Gestión Ambiental.

2º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, notifíquese a la Empresa, remítase fotocopia a la Oficina de Comunicación para su publicación e inclusión en la página WEB, y al Departamento de Tránsito a sus efectos. Siguan estos obrados a la Oficina de Licitaciones para su publicación en Compras Estatales (adjuntando comprobante). Diligenciado, pase a la Dirección de Hacienda a sus efectos.


Dra. VAENTINA DOS SANTOS
Directora General
(Designada por Res. 1117/017 de fecha 15/08/17)


PABLO CARAM MURILLO
Intendente Departamental
de Artigas